



Nº 193/6/2024

Valparaíso, 11 de marzo de 2024

La **COMISIÓN DE GOBIERNO INTERIOR, NACIONALIDAD, CIUDADANÍA Y REGIONALIZACIÓN**, presidida por la H. diputada señora Joanna Pérez Olea, acordó oficiar a Ud. con el objeto que informe si esa municipalidad cuenta con presupuesto de seguridad y planes de acción específicos para regularizar la situación de los migrantes irregulares que viven en su territorio, en materia de salud, vivienda, educación, etc.; y si reciben ayuda del gobierno para abordar estas demandas.

Dios guarde a Ud.

JUAN CARLOS HERRERA INFANTE
ABOGADO SECRETARIO DE LA COMISIÓN

SEÑOR
JONATHAN OPAZO CARRASCO
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE LAMPA
PRESENTE

Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización
(32) 2505052 mrequena@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 5B58017F650CE8A4